

ARRIBA ESPAÑA

Después de las vacaciones de Navidad, nos encontramos otra vez dentro de las actividades características de nuestra Centuria: Formación Política, estudios de problemas, etc. Pero hay cierto número de camaradas, pocos por fortuna, que creen que siempre estamos de vacaciones. A estos no sabemos que les impulsó a ingresar en nuestra Centuria, si el decir que pertenecen a la Guardia de Franco - porque como va hemos dicho otras veces está de moda - o porque creen que con ello van a obtener algún beneficio material. Errados van los que creen esto y a veces a veces se dan prontos a conocer. ¿Que concepto tienen del honor algunos hombres? no decimos camaradas porque no son dignos de ello. aquí no llamamos a nadie, pues, y hemos dicho también muchas veces que no nos importa el número, pero el que venga, solo por el hecho de ser voluntariamente, debe someterse totalmente a la disciplina de la Centuria y entregarse por entero a las tareas de la milicia.

No queremos dentro de nuestra Centuria tibiedades ni impasibilidad, los que así sean y los que vinieron con los propósitos que antes decimos, que tengan la honradez de decirlo y que se vayan como vinieron, sin pena ni gloria; y los que quedemos, los que sentimos como nuestros, porque lo son, -- los problemas de España; los eternos descontentos ante las injusticias, en fin, en una palabra, los falangistas: por España y por la Falange ¡adelante!

Si hay que decir verdades que quizás dañen algunos cuernos hipócritas, se dirán, porque estamos acostumbrados a decirlos. Si tenemos que romper -- prejuicios idiotas, se romperán, pues, estos no caben en nosotros. Si tropezamos con dificultades, se saltarán, pues nunca las dificultades acordaron al falangista. Y siempre es nuestra mente una sola idea, el no desfallecer y -- si, por el contrario, la de la ilusión que nos dirá siempre **¡ADELANTE!**

¡Arriba España!

ooo000ooo

Campanero para la Guardia de Franco

Esta Lugartenencia Comarcal estudia la manera de llevar a la práctica, el próximo verano, el establecimiento en Riofrío de un campanero con duración de cuatro días, máximo de tiempo que cada camarada puede distraer de sus ocupaciones habituales.

Que esto llegue a ser realidad depende de nosotros mismos ya que en todos los órdenes nuestra contribución ha de ponerse a prueba. Esta como el resto de las actividades que desarrolla la Guardia de Franco en Puertollano se deberá al esfuerzo común de todos los camaradas. Merece la pena. La importancia de cuatro días de convivencia campanero a ninguno se le escapará.

Para ello se procurará que en los cuatro días elegidos entren lo menos -- de nuestras aborrecibles con lo que la pérdida a efectos laborales solo quedará reducida a dos días. Pero apurando más aun la Lugartenencia ha pensado -- que una vez fijada la fecha exacta, todos los camaradas que puedan hacer uso de él por esos días deben solicitar de las empresas el permiso anual correspondiente con lo que se conseguiría que los efectos económicos no tuvieran repercusión alguna sobre sus hogares.

Se necesita por ello, como elemento básico a todo cálculo, conocer de antemano el contingente de camaradas con los que puede contarse, para lo cual es de uno de los interesados comunicar su decisión al Jefe de Escuadra respectivo que se encargará de transmitirlo a la Jefatura.

Esta Lugartenencia espera del entusiasmo de todos los camaradas un éxito en este nuevo labor de nuestra Guardia al servicio de la milicia.